

Resolución de Presidencia

N° 014-2020-INGEMMET/PE
Lima, 07 de febrero de 2020



En los Considerandos 6, 12, 13 y 14 y; parte resolutiva artículo 1:

Donde dice: "...CITAMEC S.A.C...."

Debe decir: "...CIMATEC S.A.C...."



Regístrese y Comuníquese a la Gerencia General, a las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto, Administración, Asesoría Jurídica y a la Unidad de Logística.

Lima, 10 FEB. 2020

Ing. Henry Luna Cordova
Presidente Ejecutivo
INGEMMET

